

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:07:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
014	BOGOTA D.C.		13/5/2026				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	017	2025	00662	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 536 LOCAL / PROCESO ABREVIADO										11001600001720250066200- -				
	JUZGADO 95 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO										11001600001720250066200- -				
											.				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			1			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA					FECHA (DD/MM/AAAA)					EJECUTORIA					cdno y folios
JUZGADO 95 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION D					02/01/2026					16/01/2026					11
SE REMITE FICHA DIGITAL EN SHAREPOINT. CONI															

FECHA DE LOS HECHOS

31/01/2025

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

MARTINEZ PALACIOS - DANIEL FELIPE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 20-05-2026/// OFICIO ALLEGADO POR LA POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD //URGENTE
CSAKVO**
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:07:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
20/05/26	Oficios varios	MARTINEZ PALACIOS - DANIEL FELIPE : OFICIO 720 A POLICIA METROPOLITANA SE SIRVA MANTENER EN CUSTODIA A PPL MIENTRAS ES RECIBIDO EN EPC/OFICIO 721 A DIJIN CANCELACION ORDEN CAPTURA/MJJG		
20/05/26	Remite Boleta de Detención	MARTINEZ PALACIOS - DANIEL FELIPE : BOLETA DE ENCARCELACION # 21 A PICOTA/MJJG		
20/05/26	AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO	MARTINEZ PALACIOS - DANIEL FELIPE : AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS/LEGALIZA SITUACION DE DETENCION, LIBRAR BOLETA DE ENCARCELACION A COBOG/CANCELAR ORDEN DE CAPTURA/MJJG		
20/05/26	INGRESO DISPOSICIONES	MARTINEZ PALACIOS - DANIEL FELIPE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 20-05-2026/// OFICIO ALLEGADO POR LA POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD //URGENTE **CSA**KVO**		
20/05/26	INGRESO DISPOSICIONES	MARTINEZ PALACIOS - DANIEL FELIPE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 20-05-2026 /// OFICIO ALLEGADO POR LA POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD //URGENTE **CSA**KVO**		
13/05/26	AL DESPACHO POR REPARTO	MARTINEZ PALACIOS - DANIEL FELIPE : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE FICHA DIGITAL EN SHAREPOINT. CONDENADO CON ORDEN DE CAPTURA// FICHA TECNICA ALLEGADA POR 01 CONDENADO// SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENCRIPTADA) // SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // SE ADVIERTE SEGUN NOTA SPA QUE LA CARPETA DEL PROCESO SE ELIMINARA A LOS 90 DIAS A PARTIR DE LA FECHA ENVIO, POR ENDE COPIAR O MOVER LA CARPETA CONFORME LO DESIGNE CADA JUZGADO EPMS //CAPR-CSA //	PROC	1
13/05/26	Reparto CSA	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS SIN PRESO CON ORDEN DE CAPTURA el día : 13/05/2026 02:48:10	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
DANIEL FELIPE - MARTINEZ PALACIOS	1118541555 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.